GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 27 DE OCTUBRE DE 1795.

Maguncia 1º de Setiembre.

Al cabo de 4 ó 5 meses de tranquilidad volviéron á empezar ántes de ayer por aquí las hostilidades. Los Franceses, en número de 500 hombres de infantería y 200 de caballería, atacáron á las dos de madrugada nuestros puestos avanzados inmediatos á Wisenau, y los rechazáron y persiguiéron por medio de dicha aldea; pero contuvo á los enemigos el fuego de las fortificaciones

erigidas allí, y el de las barcas cañoneras; y despues de un fuego vivísimo de fusilería se retiráron los Franceses.

Heidelberg 2 de Setiembre.

Acaba de transferirse à Budelborn, cerca de Darmstad, el quartel general del Feld-Mariscal Conde de Clairfait; el del Conde de Wurmser està en Friburgo en el Brisgaw, à donde de continuo llegan tropas, artillería y municiones.

Dusseldorsf 9 de Setiembre. Los sucesos acaecidos en este pais desde 5 del corriente son de mucha importancia para no referirlos circunstanciadamente. No se habian persuadido los Imperiales que intentasen de veras los Franceses pasar el Rhin en la noche del 5 al 6; un Oficial Aleman que se hallaba aun á las 11 de la noche en Eichelskamp extrañó el silencio y sosiego que habia entre los enemigos; pero media hora despues echáron de la orilla izquierda un cohete, que fué la señal del mas terrible cañoneo; apénas empezó, se hallaba ya el General Lefevre con su Ayudante y algunos soldados al lado de acá del rio, habiéndolo atravesado en una barca á un quarto de legua mas abaxo de Eichelskamp, en frente de un bosque en el qual ocultó su gente conforme desembarcaba. Despues de reconocer el General Frances las varias situaciones de los Austriacos sin mas compañía que su Ayudante y un paisano, volvió á ponerse á la frente de sus tropas gritándolas: en nombre de la

República, marchemos. En efecto marcháron hácia Hickum, aldea situada detras del Anger á media legua del Rhin, en la qual intentáron entrar; pero halláron tal resistencia que hubiéron de retirarse con la mayor precipitacion. Volviéron no obstante á formarse y atacar á los Austriacos, sostenidos por las baterías Republicanas de la orilla opuesta, que hacian un fuego vivísimo; no conociendo los Imperiales las fuerzas de los enemigos, y creyéndose cercados por todas partes pensáron en retirarse, como lo executáron en buen órden y sin mucha pérdida; los Franceses no los seguian sino de léjos porque la retaguardia enemiga era bastante crecida para contenerlos. La pérdida que los Republicanos tuviéron por aquella parte sué considerable sin duda, supuesto que despacháron à la otra orilla del Rhin muchas lanchas llenas de heridos, entre los quales se cuenta el General Dumas, y que del lado de acá enviáron un destacamento de 40 hombres para enterrar sus muertos.

No halláron tampoco mucha resistencia en el paso que hiciéron delante de esta ciudad; pues al mismo tiempo que atravesaban el Rhin por Eichelskamp, desembarcáron tambien en la aldea de Hamm, y miéntras tanto sus baterías de la orilla izquierda hacian un fuego no interrumpido que sin embargo no nos causó mucho mal. El 6 capituló esta ciudad.

Se ha publicado sobre este acontecimiento la relacion siguiente: "El paso hecho por la division del General Lefevre desde el ala izquierda del exército Frances, precedió y facilitó el que hiciéron en los demas puntos del Rhin desde Duisburgo hasta Hamm cerca de Dusseldorsf; aquel paso se efectuó por Eichelskamp en una legua de tierra perteneciente al Elector Palatino, aunque enclavada en territorio Prusiano, y como tal comprehendida en la línea de neutralidad no defendida ni guardada por los Austriacos; estos luego que Lefevre pasó el rio, temiendo ser cortados y rodeados por su derecha, tomáron el único partido que les quedaba, que sué replegarse y abandonar á Dusseldorsf, que de resultas se rindió por capitulacion. A las tropas Palatinas se les concedió permiso para retirarse tambor batiente, habiendo ofrecido no servir durante un año contra la República ni sus aliados. Los Franceses se apoderáron de todos los caballos, de las municiones y de la artillería, y se convino entregar los emigrados que hubiese aquí; la ciudad y los habitantes quedáron baxo la salvaguardia de la República, no obstante lo qual han sido saqueadas

1099

muchas casas y todo el barrio llamado de Neustadt. _ El General Frances en xefe Kleber ha sentado su quartel en esta ciudad. Aun está en ella toda la Regencia con el Ministro Palatino Mr. de Hompesch, á quien se ha dado permiso para quedarse ó irse, segun le convenga. Regulase en 500 hombres el número de los Franceses que hay al lado de acá del Rhin, y se asegura que han tomado ya á los Austriacos mas de 60 cañones. El General Lefevre los molesta mucho con la caballería en su retirada, la qual se hace por el pais de Berg y el Condado de la Marck, y abandonan en los bosques la mayor parte de su artillería y bagages. Reyna actualmente la mejor armonía entre los Palatinos y los Franceses, y hacen juntos el servicio militar; en Rattingen hay indistintamente puestos Franceses y Palatinos: estos vienen todos los dias á tomar la órden al quartel general Frances. _ Se esperaba que los Austriacos se atrincherasen en la sierra de montañas que se extiende desde Elberfeld hasta el Rhin; pero no parece que esto se verifique, supuesto haberse recibido noticia de que los Republicanos entráron en Elberfeld el dia 7 á las 10 de la mañana."

Colonia 12 de Setiembre. Por un Oficial del exército Frances se han recibido aquí los primeros avisos sobre la atrevida tentativa de pasar el Rhin, y contienen lo siguiente: "Empezó el General Lefevre su arriesgada expedicion mediante un falso ataque contra el punto opuesto á la ciudad de Urdingen. Un fuego terrible y sostenido de todas las baterías Francesas contra las Austriacas hizo creer que el intento de los Republicanos era atravesar por allí el rio, y en esta persuasion lleváron los enemigos las principales fuerzas á aquel parage. Miéntras que el General Lefevre ocupaba de este modo á los Austriacos, el General Championnet, apostado con su division entre Neuss y Dusseldorff esperaba el instante favorable para dar el principal golpe. A cosa de las 10 un destacamento de 250 granaderos voluntarios pasó el Rhin, parte á nado y parte en esquifes; al desembarcar en la orilla derecha hiciéron prisionero un piquete de 18 hombres con un Oficial que halláron dormidos. Siguiéron hácia una batería establecida en el camino de Dusseldorff y la atacáron por la espalda; entónces empezó una accion muy reñida, pero no duró mucho, pues toda la tropa que se hallaba en la batería tuvo que ceder al denuedo de nuestros valerosos granaderos, y los que les resistiéron fuéron muertos á bayonetazos. El primer fruto de esta victoria consistió en 8 cañones y exito de esta tentativa intimó desde luego la rendicion de Dusseldorss: el Comandante Austriaco viendo inútil toda resistencia evacuó la ciudad, de la qual tomó posesion Championnet habiendo atravesado inmediatamente el Rhin y seguídole las tropas de su mando. Los enemigos, que ocupaban la márgen derecha desde Duisburgo hasta Dusseldors, hallándose amenazados por el flanco, tuviéron que retirarse dexando el campo al General Lesevre, que atravesó el rio por tres partes. Los dos cuerpos Franceses se reuniéron y adelantáron sus puestos avanzados hasta 2 y aun 3 leguas mas allá de Dusseldors. El Conde de Clairsait se había formado en batalla cerca de Kayserswerth; pero temiendo que otro cuerpo Frances atravesase el Rhin y le atacase por la espalda, continuó retirándose."

Desde entónces han proseguido su retirada los Austriacos; han quemado el puente de barcas en que pasáron el Rhin el año último, destruyen todos los barcos y lanchas que hay en Mulheim y en sus inmediaciones, y parece que reyna mucha incertidumbre en sus medidas: primero despacháron sus bagages por ·la calzada de Siegburgo hácia el alto-Rhin; y al dia siguiente mudáron camino y tomáron el de Wemersheim, que se dirige á los bosques; igualmente las tropas que formaban el campamento cerca de Mulheim parecian salir de allí el dia 6 y caminar hácia Dusseldorff; pero el 7 parte de ellas volvió atras, y al anochecer formáron un campamento á espaldas de Deutz; despues se levantó este campo, y siguió la retirada. Entre tanto se supo que los Franceses habian penetrado hasta Hittorst, desde donde siguiéron à Mulheim, y de allí hácia Deutz, lo que executáron de resultas de una accion que hubo el dia 9, de la qual se saben las siguientes circunstancias: "Las divisiones de la izquierda, mandadas por los Generales Lefevre, Grenier y Tilly, se uniéron el 8 de Setiembre con la de Championnet, que se habia apostado delante de Dusseldorsf; la última se puso al dia siguiente en marcha siguiendo el alcance á los enemigos, y llegó la misma tarde á Hittorff no habiendo disparado un tiro, porque los Austriacos continuaban retirándose; pero á las 9 de la noche el Ayudante general Barbier de la division de Championnet los alcanzó en la aldea de Flittorff, entre Hittorff y Mulheim, y desde luego los ataco con la vanguardia de su cuerpo, la qual consistia en dos batallones de infantería, un Regimiento de Dragones

y un destacamento de artillería ligera. Los Austriacos resistiéron, valerosamente algun tiempo; pero el fuego de las baterías de Neel, en la orilla izquierda, sostuvo de tal modo el ataque del Ayudante Barbier que consiguió rechazar á los enemigos hasta cerca de Mulheim. El 10 por la mañana se puso en marcha hácia dicha ciudad el exército Frances; los enemigos la evacuáron aquella noche, y á las I I de la mañana siguiente entró en ella Championnet, quien adelantándose sentó á las 12 su quartel general én Deutz."

Despues de su entrada en esta última ciudad hiciéron los Franceses 100 prisioneros, entre ellos un Ayudante. El General Jourdan tiene su quartel en Mulheim, en donde se halla tambien el General Kleber con su plana mayor. Los Austriacos conservan algunos puestos del lado de acá del Sieg, y otra parte de su exército se retira hácia Schwelm y Siegen.

Francfort 12 de Setiembre. Labia aceptado el Cuerpo Germánico la mediacion del Rey de Prusia para la paz con Francia en la persuasion de que no se alteraria la integridad de los Estados del Imperio; pero ahora se asegura que en breve declarará la Corte de Berlin que no ha podido conseguir que el Gobierno Frances restableciese el statu quo y restituyera los paises de la izquierda del Rhin, y que así el Emperador y el Imperio verán de alcanzar mejores condiciones. Aunque parece evidente que aun está remota la paz de Alemania con Francia, podrán no obstante hacerla en particular algunos Príncipes á imitacion del Rey de Prusia y del Landgrave de Hesse-Cassel. Háblase tambien de que se han entablado las negociaciones con Cerdeña y Nápoles baxo la mediacion de la España; y aun añaden haber llegado á Basilea dos Comisionados de la Corte de las Dos-Sicilias.

Siguen las noticias de Lóndres del 5 de Setiembre. El Ministro de la República de Génova en esta Corte recibió últimamente órden para hacer á este Gobierno una representacion sobre las nuevas violaciones hechas contra la neutralidad de aquella República, y sobre la detencion ilegal de sus embarcaciones por corsarios Británicos, que cruzan en el Mediterráneo.

Acaba de saber el Ministerio h. Ser llegado felizmente á las Indias occidentales los refuerzos que se habian despachado de aquí; y se dice que el General Rochambeau, mandará las tropas Francesas que sirven allí al sueldo de la Gran Bretaña, aunque se

creia

poco volvió de Francia, en donde estuvo 18 meses prisionero.

Haya 10 de Setiembre.

El ciudadano Noel, nuevo Ministro de la República Francesa, llegó aqui el dia 5; poco ántes habia venido el Representante Ramel.

La guarnicion Francesa de esta ciudad se congregó el 6 por la mañana en una llanura inmediata, en que se hacen las evoluciones militares, y alli le leyéron la nueva Constitucion Francesa para que la aprueben estas tropas. Lo propio se executó el dia 2

con las que hay en Brusélas.

El exército Austriaco del alto-Rhin celebró el 10 de Agosto en su quartel general la distribucion de 14 medallas de honor á otros tantos individuos del Regimiento de infantería de Francisco Kinsky, á quienes se las puso en el pecho el General Príncipe de Wurtemberg, con quien comiéron aquel dia; miéntras estaban en la mesa se presentáron unas doncellas y les pusiéron coronas de laurel y flores.

Leydem 11 de Setiembre.

Escriben de Brusélas que los Comisarios Franceses han publicado allí una resolucion por la qual previenen que los diezmos que anteriormente se pagaban al Clero se administren ahora en beneficio de la República, y que su producto se envie en frutos á los almacenes públicos. — Añaden las mismas cartas haberse suspendi-

do la execucion del plan para la organizacion general de las Provincias Bélgicas y de Lieja, y su division en Departamentos.

Ginebra 20 de Setiembre.

Se ha leido en la Convencion de Francia la siguiente carta del Representante Gillet, su Comisario en los exércitos, fecha en el

quartel general de Crevelt à 6 de Setiembre:

, El ala izquierda del exército del Sambra y Mosa-forzó hoy el paso del Rhin entre Duisburgo y Dusseldorff, á presencia de un formidable exército, que durante dos meses tuvo tiempo de atrincherarse según todas las reglas del arte; padeció no obstante entera derrota, y somos dueños de todo el Ducado de Berg. La ciudadela de Dusseldorff se rindió por asalto á los granaderos de la division del General Championnet, mandados por el Capitan Honnieres, y al instante capituló la ciudad. Hemos cogido á los enemigos mucha artillería y cantidad de municiones, os remitiré por el primer correo la relacion de los Generales. Esta jornada

será memorable en la historia, y merece colocarse al lado de las victorias mas señaladas de esta guerra, pues corona la gloria de tan valeroso exército. Esta expedicion fué causa de que las tropas empleadas en ella no hayan podido hasta ahora aceptar la Constitucion. . . . pero así que tengan un rato de descanso se presentará el acto constitucional, y desde ahora puedo aseguraros que será para ellos el dia de mayor gozo."

Entre los mayores aplausos decretó la Convencion que el exército de Sambra y Mosa prosigue siendo benemérito de la patria, y que copia de dicha carta se fixase en la ciudad, y se comunicase al campamento de Paris, á los Departamentos y á los

exércitos.

Se ha decretado que el dia que principie á observarse la nueva Constitucion se celebrará en toda la República la fiesta de la

reconciliacion general de los Franceses.

La Convencion nacional ha promulgado el siguiente decreto relativo á algunos emigrados que han vuelto á entrar en los Departamentos del Mediodia: Art. 1º "Los Franceses que despues de haber sostenido á los Ingleses en el puerto de Tolon, quemado 9 navíos de línea y una parte de los almacenes de Marina, peleado durante 4 meses de sitio contra las tropas Republicanas, y retirádose en seguida á la esquadra Inglesa, hubiesen vuelto al territorio de Francia, no se incluyen en las disposiciones del decreto á favor de los ciudadanos que abandonáron su patria con motivo de los sucesos de 31 de Mayo; ántes bien se declaran como emigrados, y serán tratados como tales. 2º Igualmente se declaran emigrados los que desde el 28 de Agosto de 1793, dia en que se entregó Tolon á los Ingleses, hasta el 18 de Diciembre en que se reconquistó, se refugiáron allí y tomáron las armas contra la República, acogiéndose luego á la esquadra Inglesa. 3º Las Autoridades constituidas de los Departamentos reintegrarán y mantendrán en posesion de los bienes nacionales á los ciudadanos que hubiesen sido despojados de ellos con amenazas ó violencias de parte de dichos emigrados. Se anulan todas las causas formadas y las sentencias dadas á este respecto; y dichas Autoridades quedan responsables del cumplimiento de esta disposicion. 4º Se anulan asimismo todos los decretos de los Representantes del pueblo dirigidos á favorecer la vuelta de dichos emigrados en los Departamentos meridionales, ó en otros qualesquiera de la República; y los que hayan obtenido semejantes decretos saldrán de Francia en el término de 3 dias." NizNizza 1º de Setiembre.

Sin embargo de que el General Austriaco Devins se esmera en cortar los abastos al exército Frances en la ribera de poniente, y que con todas sus fuerzas procura impedir enteramente los transportes de víveres por mar, con todo han llegado los últimos dias á Alassio 4 embarcaciones cargadas de granos, y otras 4 con diferentes víveres de Marsella, las quales viniéron muy á tiempo para los Republicanos, que realmente padecian gran necesidad, pues nada hallaban en el pais, y era sumamente difícil sacar algunas vituallas del interior de Francia.

De las muchas tropas que se esperan aquí para reforzar los

exércitos Franceses, han llegado ya 50 hombres.

Roma 15 de Setiembre.

Oncluidas las preciosas faxas destinadas para el hijo primogénito del Emperador, y colocadas en la sala en que el Papa suele tener el consistorio secreto, pasó á ella S. S. para bendecirlas, asistiéndole en esta ceremonia (precedido formal convite) los Emos. Albani, Decano del Sacro Colegio, Archinto, como Cardenal nacional Milanes, Zelada, Secretario de Estado, Herzan, Ministro plenipotenciario del Emperador, Roverella, Prodatario, Somaglia y Rinuccini, como nacional Toscano. Concluido este acto quedáron allí expuestas al público algunos dias las faxas; y colocadas luego en sus caxas se despacháron el 12 de este mes á Viena por Milan.

Génova 16 de Setiembre.

Quando llegáron algunos buques Franceses á apresar en la playa de Porto-Mauricio el bergantin Ingles cargado de tablas, mandó hacerles fuego el Comandante de aquel castillo; con este antecedente publicó el xefe militar Frances de Oneglia una proclama dirigida á los habitantes de Porto-Mauricio, en la qual despues de recordarles la moderacion y los miramientos de los Franceses en aquel pais, concluye de este modo: "Pero ahora que los enemigos por mar y por tierra amenazan vuestra República y la nuestra, asesinan y roban vuestras embarcaciones y las nuestras, sobornan á vuestros soldados en vuestros mismos castillos, y os reducen á los extremos del hambre: ahora que el Baron Devins dice públicamente que todos los paises que llegue á ocupar se considerarán como conquistados, intentan todavía engañaros sobre las intenciones de los Franceses y de los Austriacos? Genoveses! Aquí estamos para defenderos; numerosos refuerzos llegan para completar los triunfos de las dos Repúblicas, restablecer vuestro comercio, abrir vuestras comunicaciones, y sostener vuestra libertad comprometida. Y en este mismo momento os pinta la perfidia con los colores negros de hostilidad el heroismo de los Franceses que se acercan á vosotros para alejar las embarcaciones Inglesas, y asegurar el reconocimiento de un barco sindicado de venir con carga para nuestros enemigos comunes. Y en este mismo momento se dirige por la boca del cañon la muerte contra nuestros valerosos corsarios, que son los que últimamente y á vuestra vista salváron vuestras embarcaciones del furor de los Ingleses. ¡Pueblo de Porto-Mauricio, Genoveses! Estad persuadidos que los Franceses no llevan otro objeto que vuestra felicidad. Despreciad con indignacion las falsas insinuaciones y las tramas ocultas y hostiles de quantos intenten indisponeros contra vuestros verdaderos hermanos."

Háblase de una accion importante acaecida, segun dicen, cerca de Nasino, en el Marquesado de Balestrino, con pérdida de los Austriacos. — Por otra parte se confirma otra accion que sucedió en el Coll de Finestre, en la qual (segun cartas de Turin) los Austro-Sardos perdiéron á lo ménos 500 hombres, ademas de un Teniente Coronel y otros 11 Oficiales prisioneros, entre ellos el Capitan Bonneau, emigrado Frances, que inmediatamente fué pasado por las armas á la frente del exército, segun se infiere de la respuesta del General Frances, pues habiéndoselo pedido el General Colli le contestó que la ley lo habia ya sentenciado. — Yendo el General Devins á Toirano hubo de ser muerto por una bala de cañon, que cayó entre él y su Ayudante, y los cubrió de tierra á uno y otro.

Madrid 27 de Octubre.

El Rey se ha servido promover á Alféreces de Fragata de su Real Armada en tres distintas fechas á los Guardias-Marinas siguientes:

Con fecha de 12 del corriente.

D. Gaspar Duran y Cerdá, D. Ramon de Salazar y Sosa, D. Francisco de Auñon y Villalon, D. Rafael Diez de Bulnes y Gonzalez del Castillo, D. Antolin de Orbaneja y Coca, Don Francisco Crespo de Leon y Luque, D. Bruno Escandon y Antayo, D. Antonio Duran Caso y Benavides, D. Mateo Togores y Zanglada, D. Joseph Tarallo y Borgia, D. Pedro Tosta y Montaño, D. Fulgencio Fuster y Lopez Oliver, D. Bernardo

Sa-

Salas y Boxadors, D. Joseph Blasi y Morfino, D. Manuel Caballero y Ovando, D. Diego Rodriguez de Toro é Ibarra, Don Francisco Melgarejo y Montes de Oca, D. Tomas de Gana y Ansoleaga, D. Joseph Gonzalez Roldan y Sanchez Cidras, Don Martin de Obregon y Obregon, D. Celestino Bustamante y Melo, D. Joseph de Zavala Ozaeta y Gaytan, y D. Antonio Yañez de Barnuevo y Laso de la Vega.

Con fecha de 13 del mismo.

D. Felipe de Contreras y Lopez de Carrizosa, D. Pedro Benavides y Ramos, D. Nicolas Figueroa y la Torre, D. Joseph de Cañas Truxillo y Sanchez de Madrid, D. Luis de Sesma y San Juan, D. Nicolas de Mayorga y Fernandez de Landa, D. Francisco Pareja y Torres, D. Félix Andrade y Cendrera, D. Francisco Ponce de Leon y Torres, D. Jacobo Oreiro y Basadre, Don Joseph Castelu y Echenique, D. Juan Crespo de Leon y Luque, D. Pantaleon de Marcoleta y Aramburu, D. Manuel Nuñez de Prado y Morales de los Rios, D. Joseph de Villena y Porlier, D. Pedro Azcárate y Sunó, D. Bartolomé Rozo y Gonzalez, Don Francisco Diez del Real y García, D. Bartolomé Morquecho y Martinez de Leon, D. Hilario Artacho y de la Torre, D. Fernando Fernandez de Galindo y Aguilar, D. Cárlos Vicente y Crespo, D. Fernando Bermingham y Meagher, D. Juan Odo-gheti y Brown, D. Andres Mioño y Quevedo, D. Ramon Pardo Hervon Rivadeneyra y Quiroga, D. Manuel Varela y Temes de Prado, D. Estéban Hicley y Bushe, D. Alexandro Beyens y Barnola, D. Antonio Arbizu y Otaegui, y D. Joachîn de Moyua y Mazarredo.

Con fecha de 14 del propio.

D. Teodato Bonnesoy y Bretauville, D. Manuel Borras y Bárcena, D. Antonio García Campero y Ferrer, D. Manuel Altuna y Alcivar, D. Juan Lafita y Diaz del Castillo, D. Juan de Pareja y Perez Dávila, D. Francisco Bon y Barbera, D. Manuel Rodriguez y García, D. Casimiro de la Muela y Gutierrez de la Huerta, D. Agustin Lopez de Padilla y Rosal, D. Joseph de Veri y Togores, D. Joseph Salas de Boxadors, D. Pedro de Rueda y Narvaez, D. Cayetano Lobaton y Carrion, D. Vicente Menendez y Colbell, D. Joseph Ballesteros y Fermosell, D. Lúcas Goicochea Ciordia y Zubire, D. Andres Santino y Cerantes, D. Gonzalo Mosquera y Arias, D. Antonio Montenegro Espantoso y Ruiz, D. Pedro Hurtado de Corcuera y Alcivar, D. Simon de Londoño y Collantes, D. Faustino Sanjurjo y Pazos, Don Joseph de Bustamante Manrique y Rosales, D. Joseph de Toledo y Dubois, D. Manuel Salabarria y Sanchez de Madrid, Don Manuel García de la Plata y Orbaneja, D. Fernando Dominicis y Montani, D. Jorge García Gianetini, D. Antonio de Rozas y la Azuela, D. Eugenio Vizcaino y Martinez, D. Francisco Liaño y Sanchez de Ulloa, D. Joseph de la Puente y Aranguren, D. Joseph de Sequeira y Duarte, D. Juan de Cárdenas y Castillo de las Peñas, D. Rafael Santibañez y Humarán, D. Pedro Riquelme y Novela, y D. Alonso Riquelme y Novela.

Prosiguen las ofertas hechas á S. M. por los Cuerpos y parti-

culares del Vireynato de Buenos-Ayres.

D. Pedro Joseph Arroyo, Maestro de primeras letras en el pueblo de Sta. María la Mayor, 50 pesos anuales.

Fr. Joseph Felipe Sanz, Religioso Mercenario, Cura del referi-

do pueblo, 50 pesos al contado, y 25 anuales. D. Manuel Carrera, Maestro de primeras letras en el pueblo de S. Joseph, 25 pesos anuales.

El Corregidor y Cabildo del pueblo de S. Francisco Xavier,

140 pesos anuales.

Fr. Joachîn Corao, Religioso Francisco, Cura de dicho pueblo, 50 Misas, y 25 pesos anuales.

Fr. Estéban S. Juan, Religioso de la misma Orden, Teniente

Cura del referido pueblo, 25 pesos anuales.

D. Pedro Antonio Nieto, Administrador de dicho pueblo, igual cantidad.

El Corregidor, Cabildo y Caciques del pueblo de la Concep-

cion, 500 arrobas de yerba de palo electa.

Fr. Joseph Ignacio Arriola, del Orden de S. Francisco, Cura de dicho pueblo, 20 pesos anuales desde 1º de Enero de 1793.

Los Españoles pobladores del Departamento de Concepcion, Pro-

vincia de Misiones, lo siguiente:

D. Juan Estéban de Arriola, 2 caballos y una arroba de tabaco.

Mateo Ruiz, 2 caballos redomones, D. Sebastian Ayala, 10 vacas, y Juan Miguel Palomo, 2 caballos.

Joseph Vicuna, 2 pesos.

D. Pedro Nolasco Galiano, un caballo y una arroba de tabaco.

Doña Pasquala Galiano, y Ramon Galiano, una arroba de tabaco cada uno, y Luis Gáliano, media arroba idem.

Tomas Ovando, y Joseph Ignacio Ovando, una arroba cada uno.

An-

Antonio Pacheco, un caballo, y una arroba de algodon.

Narciso Martinez, 2 arrobas de tabaco.

Francisco Vazquez, un caballo redomon.

Joseph Antonio Castillo, otro caballo.

Geronimo Figueredo, una arroba de tabaco.

Silvestre Duarte, un caballo potro.

Juan Joseph Maldonado, un caballo redomon, y media arroba de tabaco.

Romualdo Benitez, un caballo redomon.

Joseph Gonzalez, una arroba de tabaco.

Francisco Trinidad, 2 caballos mansos y uno redomon.

Juan de Paraya, un caballo redomon.

Santiago Reyes, un caballo.

Lorenzo Arce, Joseph Venancio Ogondo, y Juan Ventura Benitez, una arroba de tabaco cada uno.

Lorenzo Leyva, una vaca, y D. Luis Ayala, un caballo.

Joseph Alvarado, 2 caballos, el uno manso y el otro redomon.

Xavier Jorales, 2 caballos redomones, y Joseph Gonzalez, 3 pesos.

Manuel Sosa, un caballo nuevo, y Joseph Castillo, 4 idem.

Sebastian Joseph Cabral, 25 varas de lienzo de algodon al año. Agustin Valbuena id., y Tomas Lopez de Villamayor, lo mismo.

Miguel Ximenez, 50 varas de lienzo de algodon cada año.

Joseph Vaez, un peso.

Manuel Antonio Mascareña, 25 varas de lienzo de algodon.

El dragon Gines Fernandez, residente en Misiones, 100 pesos corrientes por una vez.

D. Pasqual Aregnati, natural del pueblo de S. Miguel en Misio-

nes, 200 pesos corrientes.

El Cabildo del pueblo de S. Juan Bautista en Misiones, 19

pesos idem.

D. Pedro Cabero, Teniente Coronel del Regimiento de Milicias de Pilaya y Pacpaya, 125 pesos anuales para costear un soldado de caballería en su lugar.

D. Francisco Antonio de Canal, Coronel del dicho Regimiento, 200 pesos anuales para mantener dos soldados de infantería.

El Cabildo, Justicia y Regimiento de la ciudad de S. Juan, 500 pesos que tiene su Apoderado en Madrid.

D. Joseph Lorona y Losada, Teniente Ministro de Real Hacienda y Administrador de Tabacos de la Rioja, la mitad de los emolumentos que goza por ámbos empleos.

 \mathbf{D} .

D. Joseph de Paz, Administrador de Correos de Córdoba, 50

pesos anuales.

D. Antonio Alvarez de Sotomayor, Teniente de Navío de la Real Armada y Comisario de la quinta Partida de Demarcación de límites, 300 pesos de contado, y 55 mensuales desde 1º de Seriembre de 93 hasta igual dia de 94.

El Ingeniero de la quinta Partida D. Joseph Buseta, 100 pesos

anuales.

El Astronomo de dicha Partida D. Joseph Zonriere, 12 pesos mensuales desde 1º de Octubre de 93 hasta igual dia de 94.

El Ministro de dicha Partida D. Tomas Aguirre, 100 pesos anuales.

El Capitan D. Manuel Nicolas Fernandez, 100 pesos por una vez.

El 2º Piloto de dicha Partida D. Manuel Guin, 100 anuales.

El Cirujano de dicha Partida D. Santiago Granados, 100 idem.

El Instrumentario D. Juan Antonio Pedriel, 96 pesos idem.

D. Francisco Ventura Valiente, vecino de Cochabamba, 500 pesos al contado, é igual cantidad anualmente.

D. Juan Carrillo de Albornoz, Regidor perpetuo de Cochabamba, por ahora 2D pesos, y la mitad por su hijo D. Manuel.

D. Pedro Canal, Ministro Tesorero de Real Hacienda de dichas Caxas, 210 pesos anuales.

D. Joseph Gonzalez Prada, Ministro Contador, lo mismo.

D. Juan Dienisio Marin, Alcalde de primer voto de dicha ciudad, 200 pesos al contado.

D. Juan Ignacio Perez, 50 pesos al contado y otros tantos anuales.

- D. Nicolas Joseph Montaño, vecino de Cochabamba, 120 pesos al contado.
- El Dr. D. Eusebio Gomez García, Teniente Asesor de dicha Intendencia, 100 anuales.
- D. Antonio Allende, vecino de dicha ciudad, 50 pesos de contado y otros tantos anuales.

D. Joseph Prado y Leon, Escribano de Provincia de dicha ciudad, 50 al contado.

En la Gazeta del Viérnes 9 de Octubre, número 81, se dixo que S. M. se habia dignado nombrar para el Obispado de Ciudad Real de Chiapa á D. Fermin Fabian y Fuero, Dean de la Santa Iglesia de Oaxaca, y debe leerse á D. Fermin Joseph Fuero.

Habiéndose dignado el Rey de admitir la cesion que D. Joachin

Lorenzo Villanueva ha hecho á S. M. del Año Christiano de España y del privilegio de su impresion, se vende desde ahora en el Despacho de la Real Imprenta esta obra, que contiene diariamente el Martirologio traducido al castellano, la vida del Santo ó Santos cuya fiesta se celebra en la Iglesia de España, ó noticia de la festividad que le corresponde: luego la Misa tambien traducida, y una exposicion literal y moral de la Epístola y Evangelio; y al fin de cada tomo el ordinario de la Misa para uso de los fieles que quieran leerle quando asisten al Sauto Sacrificio. La experiencia de algunos Curas Párrocos, y de otros Predicadores y Confesores, y el fruto conocido de los seglares que leen diariamente esta obra, ha obligado á muchos Prelados, y á otras personas sabias y zelosas á que la recomienden al pueblo, no solo por la crítica con que se dan en ella las noticias de nuestros Santos, sin las vulgaridades y fábulas que mezcla en ellas la falsa piedad, sino tambien por la doctrina acrisolada y sólida de la religion que explica de un modo claro y sencillo acomodado á la capacidad de los ménos inteligentes.

El 21 de este mes se perdió un Vale Real de 300 pesos, renovado el dia 1.º á favor de D. Joseph Escorcion, y sin endorso alguno, desde la oficina de la Renovacion hasta la puerta del Sol: quien le hubiere hallado le entregará en la tienda de D. Gerónimo Martinez, esquina á la calle de los Preciados, en dicha puerta del Sol.

Era Española, origen de su nombre, año de su introduccion y tiempo que precedió al cómputo de la Natividad de Jesuchristo. Por celebrada que haya sido la época ó computacion de la Era de César Augusto, y por mas que con arreglo á ella se kalendasen en España los instrumentos públicos y formasen sus historias hasta fines del siglo XIII, no fué tan exâcta que señalase el dia fixo en que principió, el motivo verdadero de haberse introducido, ni la certeza de su origen, estando divididos en varios dictámenes los que escribiéron sobre estos tres puntos. El célebre Marques de Mondéjar, luego que dió á luz su Exâmen cronológico del año en que entráron los Moros en España, se dedicó á investigarlos, y dá sobre cada uno de ellos juiciosa decision. Se encuentran en ámbas obras verdades muy importantes que se ocultáron á la perspicacia de otros escritores, ó las tocáron de paso, sin embargo de ser esenciales para ilustrar, siguiendo la serie de los tiempos, toda la historia de España; sirven asimismo para desterrar muchas ficciones de que abunda la misma historia, y en sin indican las fuentes en que se pueden tomar las memorias mas seguras para fixar la época de la celebracion de todos nuestros Concilios, el verdadero principio y fin de los reynados, y otros sucesos dignos de atencion, todavía no decididos; brillando en todos sus discursos la modestia del Marques en la impugnacion de algunos autores. La Prefacion erudita de D. Gregorio Mayans y Siscar, que precede, es tambien digna de recomendacion por la copia de noticias que suministra y por los cálculos que contiene. Esta reimpresion de las obra cronológicas del Marques de Mondéjar, que se ofrece al público porque se han hecho raras, es indispensable al que pretenda fixar el periodo o época cierta de nuestro cómputo cronológico para la perfecta inteligencia de la historia de España. Forman dos tomos en 8.º marquilla, á los que se subscribe en la Librería de Fernandez y Compañía, frente á las gradas de S. Felipe, adelantando por el 1.º en papel 12 rs. y en pasta 16: estará abierta la subscripcion cinco meses que se regulan precisos para su entrega. El papel y carácter de letra será igual al de las Advertencias del Marques á la Historia del P. Mariana, ofrecidas en la Gazeta de 17 de Julio de este año, núm. 57, á las quales el editor añade generosamente, en beneficio de los subscriptores, la noticia y juicio de los principales historiadores de España, del mismo autor, con un copioso indice de lo mas notable que contienen; las que estarán concluidas en todo el mes próximo de Noviembre.

Los subscriptores á la obra intitulada: Experimentos de sensibilidad, del célebre Bacoular de Arnaud, traducida por D. J. C., que se anunció en la Gazeta del 9 de este mes, acudirán á la Librería de Arribas, carrera de S. Gerónimo, á recoger el primer tomo, pagando su importe y

el del 2.º á razon de 8 rs. cada uno en rústica y 10 en pasta.

El camino mas corto para quitar disputas en materia de religion: tomo segundo y último. Los subscriptores acudirán á recogerle á la Librería de Escribano, calle de las Carretas, en donde se hallará venal juntamente con el primero á razon de 9 rs. cada uno á la rústica.

Tratado de la elocucion, ó perfecto lenguage y buen estilo respecto al castellano: por D. Mariano Madramany y Calatayud. Se refiere con brevedad el orígen, progresos, perfeccion y decadencia de nuestro idioma, y se reprueba entre otros abusos el de los galicismos: se habla de la claridad del estilo, de su adorno, de la construccion de los periodos, del número oratorio, y del decoro ó congruencia de lo que se dice con el asunto, lugar y demas circunstancias: se explica la diferencia entre los estilos lacónico, ático, rodio, asiatico, sublime, mediano y tenue, y se ilustra con exemplos de nuestros escritores mas célebres y beneméritos de la lengua castellana: se trata en capítulos separados del estilo didascálico, forense, dialogal, epistolar, histórico y oratorio: se discurre en otros sobre los estilos viciosos, como es el frio, el pueril, el parentyrso y el hinchado: se descubre su deformidad con exemplos de nuestros escritores, sin omitir algunos descuidos de los mas célebres, para que los lectores no los imiten como perfecciones, engañados por la fama que gozan; en fin se extiende tambien el autor á la eloquencia del púlpito, porque la oratoria tiene su principal exercicio en los templos, donde debe emplear sus riquezas en beneficio del pueblo christiano: un tomo en 4.º á 12 rs. en papel, 13 en rústica &c. Véndese en casa de Barco, carrera de S. Gerónimo, en Valencia en la de Navarro, en Barcelona en la de Ribas, en Zaragoza en la de Monge, en Sevilla en la de Berard y Compañía, en Valiadolid en la de la viuda de Santander, en Cádiz en la de Pajáres, en Granada en la de Cea; y en Murcia en la de Benedito, á donde acudirán los subscriptores á recoger sus exemplares, pagando solo la enquadernación.

Coleccion de Homilias ó Sermones de los mas excelentes Santos Padres y Doctores de la Iglesia, sobre los Evangelios que se cantan en las principales festividades y tiempos del año, recopiladas por el Dr. Alcuino, Maestro del Emperador Carlo-Magno: traducidas al castellano por el Bachiller Juan de Molina. Los Santos Padres y Doctores que escribiéron y predicaron estas Homilias son los siguientes: S. Gregorio, San Gerónimo, S. Agustin, S. Ambrosio, S. Juan Chrisóstomo, S. Leon Papa, S. Fulgencio, Origenes, el V. Beda, Máximo, Obispo de Cartago, y Herico, Doctor antiguo. Las Homilias son sobre todos los Domingos del año, comenzando por el primero del Adviento, para todos los dias de la Quaresma, y de las Pasquas y sus octavas, para las quatro temporas y para las fiestas principales; ademas tiene muchos Sermones duplicados y triplicados sobre algunos Evangelios. Serán tres tomos en 4.º de buen papel y carácter, y se publica con anticipacion el primero de esta obra tan útil por el aprovechamiento de su lectura a toda Velase de gentes. Se hallará á la rústica y en pasta en la Libreria de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe. Los otros dos tomos se darán en todo el presente año.

El Viagero universal, ó noticia del mundo antiguo y nuevo: quaderno tercero, con que se concluye el primer tomo. Comprehende la primera parte del viage á Turquía; pero como la relacion de Mr. Laporte es muy diminuta y poco exacta, se ha hecho un extracto curioso de lo mejor que se ha escrito últimamente en esta parte por el Baron Tott, y principalmente se ha seguido el viage que se imprimió en Madrid de orden superior el año de 1790. Esto mismo se practicará en las demas partes en que al Viagero Frances se puedan substituir relaciones mas veridicas, mayormente quando se trate de viages que han hecho moderhamente nuestros Españoles. Al fin lleva un índice muy copioso de lo que contiene este tomo, y lo propio se hará en los siguientes. Se hallará en la Librería de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe; y en el puesto de Cerro, calle de Alcalá. Para evitar la desigualdad de las enquadernaciones, que suele verse en obras voluminosas como esta, se previene que todos los tomos serán de la misma pasta é igual tamaño que este, el qual se vende en pasta á 15 rs. y en rústica á 13.

Instituciones de Aritmética y Geometría prácticas para uso de los jóvenes artistas; su autor D. Benito Bails, primer Director de Matemáticas de la Real Academia de S. Fernando, individuo de las Reales Academias Española, de la Historia y de las Ciencias naturales y artes de Barcelona: un tomo en 8.º de 149 páginas, con ocho láminas. Véndese con las demas obras Matemáticas del autor en la expresada Academia de S. Fernando á 4 rs. en papel, 5 en pergamino y 6 en pasta.

Cartas desde la 18 á la 23, en que se continúa ilustrando la Historia de la España Arabe de Masdeu, con noticias inéditas tomadas de los manuscritos Arabes. Se hallarán con las antecedentes en la Librería de Martinez, calle de las Carretas.